



Ciudad de México, abril 22 de 2021.

Oficio No. 5430/258/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

M. en C. ISRAEL PARRA ORTEGA
Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico
Presente

En atención al oficio 2520/283/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$561,701.62 (quinientos sesenta y un mil setecientos un pesos 62/100 M.N.) incluye I.V.A., para la adjudicación de 1,332 pruebas relativas a la requisición R13-000156 de sustancias químicas, cubriendo del 1 de mayo al 30 de junio del año en curso; con cargo a la partida 25101.

Al respecto y derivado de la emergencia sanitaria del SARS-CoV2 – COVID-19, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$561,701.62 (quinientos sesenta y un mil setecientos un pesos 62/100 M.N.), se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. Dra. Mónica Villa Guillen.- Directora Médica.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Dra. Briceida López Martínez.- Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lcda. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas-

LMP/SFG/mfvg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

